

al día siguiente cuyo Alcalde en lo
sucesivo debiera llevar el turno y hacer
que entron entria las reses que course s-
pondan, dando parte de cualquiera falta
que hubiere. = Que el oficial de Secria.
encargado del ramo concurrea ademas
del acto del repeso, al de quello de las reses
en la casa rastro, vigilando para que
se cumplan las condiciones del remate,
dando parte a la autoridad de cualq.
infracción que hubiere = Que las carnes
se traigan a la antigua Carniceria, que
dando depositadas en ella y cerrandose
el edificio con llave que guardará el
fiscal de carnes hasta la mañana sig.
que se repartiran a los Contadores con
la precaucion debida para que no haya
fraude y con la anticipacion correspon-
diente; sin perjuicio de sacar carne por
la tarde para el suatido publico, previa
papelita de cualquiera de los tres. Al-
caldes = Que se haga un sello con

